LA JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNIACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4204000-1314-2024

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) UT ALCALDIA DE BOGOTÁ MESA 2024 TSG - RICOH, identificado con NIT No. 901885655, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4204000-1314-2024, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2025 y el 18 de junio de 2025. Cta. Bco. 2674. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI Se adjunta informe de Supervisión y evidencias de ejecución
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI Se adjunta informe de Supervisión y evidencias de ejecución
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI Se adjunta informe de Supervisión y evidencias de ejecución
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI Se adjunta certificación de revisor fiscal en el que se acredita el cumplimiento de aportes parafiscales
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ciento ochenta y un millones setenta y seis mil novecientos cuatro pesos m/cte. ($181,076,904.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. UTA 13 del 24 de julio de 2025.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
7 VIG	O212020200807871 30-Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos		181,076,904

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
7	O212020200807871 30	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNIC	181,076,904

Descripción: Pago por la prestación de los servicios de soporte e impresión y bolsa de repuestos del contrato cuyo objeto es Prestación de servicios de mesa de servicio, impresión, mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos, para los elementos informáticos para las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Factura recibida mediante el memorando No 1-2025-27913

Nota: CON ENTRADA AL ALMACEN

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de julio de 2025.

ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS
Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comuniaciones

Solicitud No: 3888